

Aviso a los accionistas

La sociedad gestora Allianz Global Investors GmbH (en adelante, la «Sociedad Gestora»), con el consentimiento del depositario State Street Bank International GmbH, Sucursal de Luxemburgo (en adelante, el «Depositario»), ha decidido introducir, con efecto a partir del 31 de diciembre de 2021, las modificaciones siguientes en relación con los fondos indicados a continuación:

1. Allianz Pfandbrieffonds

Revisión del objetivo y de los principios de inversión según se expone a continuación:

Objetivo de inversión

La política de inversión tiene como objetivo generar una rentabilidad acorde con el mercado en el contexto de los mercados de bonos europeos y de conformidad con los principios de inversión; en este sentido, la política de inversión dará prioridad a bonos que puedan presentar características medioambientales o sociales en consonancia con la estrategia de inversión sostenible y responsable (estrategia de ISR).

Principios de inversión

2. Al seleccionar los activos que deban adquirirse para el fondo, la gestión de este se regirá por los principios de selección y los criterios de exclusión siguientes en virtud de la estrategia de ISR:

- a) Los recursos del fondo se invertirán en activos que cumplan las características sociales, ambientales, de conducta empresarial y de gobernanza de la estrategia de ISR, o que estén sujetos a ellas. Al menos el 90 % del valor de los activos del fondo se evaluará mediante una calificación de ISR. A este respecto, la cartera no incluirá derivados que no dispongan de una calificación de ISR ni activos que, por su naturaleza, no estén calificados como ISR (por ejemplo, dinero en efectivo y depósitos).
- b) El fondo no invertirá directamente en valores:
 - que obtengan ingresos a través de la venta de armas controvertidas o que generen más del 10 % de sus ingresos con la venta de armas;
 - que obtengan más del 10 % de sus ingresos de la extracción de carbón para la producción de energía térmica o que generen más del 20 % de sus ingresos con la venta de carbón;
 - que participen en la producción de tabaco o que obtengan más del 5 % de sus ingresos de la distribución de tabaco.
- c) El fondo no invertirá en valores emitidos por empresas consideradas muy polémicas de acuerdo con los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UNGC, por sus siglas en inglés). Si una empresa suscrita a uno de nuestros fondos dedicados a inversiones sostenibles y responsables se ve envuelta en una polémica grave relacionada con los principios del UNGC, se iniciará un proceso interno para tratar el conflicto con dicha empresa. Este conflicto activo puede prolongarse durante varios años. En caso de que estas medidas no surtan los efectos deseados, el fondo retirará las posiciones mantenidas.

Además, la Sociedad Gestora ha decidido aplicar las siguientes modificaciones con efecto a partir del 31 de diciembre de 2021:

1. Gestión de riesgos: cambio del método «valor en riesgo» al método de compromiso.

| Fondo | Fondo |
|-------------------------|-------------------------|
| Allianz FinanzPlan 2025 | Allianz FinanzPlan 2045 |
| Allianz FinanzPlan 2030 | Allianz FinanzPlan 2050 |
| Allianz FinanzPlan 2035 | Allianz FinanzPlan 2055 |
| Allianz FinanzPlan 2040 | |

2. Exclusión general de determinados emisores

Los fondos que se enumeran a continuación renuncian a invertir directamente en valores emitidos por emisores que, a juicio de la Sociedad Gestora, se dedican a actividades económicas no deseadas.

Entre las actividades económicas no deseadas se incluyen, en particular, las siguientes:

- Determinadas armas controvertidas: los tipos de armas controvertidas que entran en el ámbito de aplicación de la exclusión están sujetos a actualizaciones cada cierto tiempo y pueden consultarse en el sitio web (en inglés): https://regulatory.allianzgi.com/ESG/Exclusion_Policy.
- Carbón: los emisores que se dediquen a una actividad de negocio relacionada con el carbón solo entrarán en el ámbito de aplicación de la exclusión en caso de que cumplan determinados criterios cuantitativos. Estos criterios están sujetos a actualizaciones cada cierto tiempo y pueden consultarse en el sitio web (en inglés): https://regulatory.allianzgi.com/ESG/Exclusion_Policy.

| Fondo | Fondo |
|--|-------------------------|
| Allianz Advanced Fixed Income Euro Aggregate | Allianz Pfandbrieffonds |

Los folletos actualizados, cuando entren en vigor, estarán accesibles y disponibles de forma gratuita para los accionistas en el domicilio social de la Sociedad Gestora en Fráncfort del Meno, en la Sucursal de la Sociedad Gestora en Luxemburgo y en los Agentes de Información en Luxemburgo (State Street Bank International GmbH, Sucursal de Luxemburgo), así como en las jurisdicciones en las que cada uno de los fondos esté autorizado para la distribución pública.

Senningerberg, noviembre de 2021

Luxemburgo, noviembre de 2021

La Sociedad Gestora

El Depositario

Este documento es una traducción del documento original. En caso de contradicciones o ambigüedades en la interpretación de la traducción, prevalecerá la versión original en alemán, siempre que esto no incumpla las leyes locales del sistema legal correspondiente.